

Una visión para el siglo XXI

Una urgente exhortación al liderazgo

En momentos en que comienza el siglo XXI, hay en el mundo una abrumadora mayoría de niños y mujeres entre las personas que viven en la pobreza. Los niños y las mujeres también constituyen la abrumadora mayoría de los civiles que resultan heridos y lesionados en los conflictos. Son los más vulnerables al contagio con el VIH/SIDA. Sus derechos, estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, son conculcados cada día; las cantidades de tales transgresiones son tan grandes que ni siquiera es posible computarlas.

Los órganos gubernamentales, los grupos civiles, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y filantrópicas, y los empresarios responsables —así como los propios niños y adolescentes— han entablado alianzas con el propósito de rectificar esos males.

Dispuestos a avanzar a la siguiente etapa para promocionar el bienestar de los niños del mundo, los representantes de estos grupos diferentes se congregarán en una reunión extraordinaria en el otoño del año 2001 que estará relacionada con un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Juntos, esos líderes establecerán una coalición mundial a fin de conquistar plenamente las metas de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Y comenzarán el siglo XXI con un nuevo programa, claro y ferviente, acerca de lo que es preciso realizar antes de fines del primer decenio del nuevo milenio, en pro de todas las mujeres y todos los niños.

Su visión consiste en que todos los niños vivan una existencia plena y saludable, y que se aseguren y protejan sus derechos. Y su compromiso es lograr que todos los recién nacidos comiencen su vida en condiciones saludables, que todos los niños de corta edad sean cuidados y atendidos en ámbitos propicios, que todos los niños, incluidos los más pobres y los que están en situación más desventajosa, reciban educación básica completa y de buena calidad y que todos los adolescentes tengan oportunidad de desarrollarse plenamente y participar en la sociedad.

El *Estado Mundial de la Infancia 2000* trata de avivar la llama que tan brillantemente alumbró a los niños hace un decenio. Es un llamamiento a los líderes de países tanto industrializados como en desarrollo para que reafirmen su compromiso en pro de los niños. Es una exhortación a que se asuma el liderazgo y se adopten nuevos horizontes dentro de las familias y las comunidades, lugares donde nace el respeto a los derechos de los niños y las mujeres, donde se propician dichos derechos y donde comienza su protección. Es un llamamiento para que todos plasmemos un nuevo mundo en el lapso de una sola generación: que adoptemos entre todos una visión del futuro en que niños y mujeres —en verdad, toda la humanidad— estén libres de la pobreza y la discriminación, liberados de la violencia y la enfermedad.

Promesas que es preciso cumplir

Algunas de las más espectaculares y atrayentes historias de nuestros tiempos se refieren a los notables adelantos logrados en materia de desarrollo social cuando los ideales de dignidad humana, justicia e igualdad se plasmaron en la realidad merced a las acciones de gobiernos, organizaciones e individuos. En los últimos 50 años, millones de personas que podrían haber perdido la vida a raíz de enfermedades contagiosas y trastornos susceptibles de prevención fueron salvadas debido a medidas de salud pública como la inmunización, el mayor acceso al agua no contaminada y a las instalaciones de saneamiento, y las campañas de información pública.

Actualmente, hay centenares de miles de mujeres que están vivas debido a embarazos saludables y bien espaciados. Hay muchas más mujeres liberadas del analfabetismo que nunca antes en la historia, debido en gran medida a los compromisos políticos en pro de la educación de las niñas, tras los cuales se realizaron campañas mundiales y se introdujeron reformas locales.

Hay millones de niños nacidos de madres saludables, que están bien alimentados e inmunizados contra las enfermedades infantiles y que han sobrevivido, mientras que otros niños, nacidos antes de la revolución del decenio de 1980 en materia de supervivencia y desarrollo del niño y antes de sus programas que rescataron vidas, no pudieron sobrevivir. Miles de niños y adolescentes, de sexo masculino y femenino, asisten ahora a la escuela en lugar de estar viviendo en las calles.

Pero en el siglo XX también hay sombríos relatos acerca de la acción y la inacción y hubo épocas en que ni siquiera podía percibirse el más leve asomo de los ideales de derechos humanos. Evidentemente, no todos han disfrutado de los frutos del progreso; y esos frutos han sido denegados especialmente a niños y mujeres.

En los últimos 20 años, la economía mundial ha crecido a un ritmo exponencial y, al mismo tiempo, el número de personas que viven en la pobreza ha aumentado hasta 1.200 millones, es decir, una de cada cinco personas, incluidos 600 millones de niños.

¿Cómo es posible que una era abarque realidades tan disímiles y conflictivas entre sí? ¿Por qué el progreso ha sido posible en algunos países y no en otros?

Las respuestas a esas preguntas giran en torno al liderazgo. Cuando el liderazgo en pro de los niños y las mujeres es justo, sus derechos pueden ser protegidos. Cuando se renuncia al liderazgo, ocurren abusos y conculcaciones de los derechos humanos.

Un paisaje modificado

Cuando la historia se refiere al liderazgo en pro de los derechos del niño, no hay capítulos más estimulantes que los relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989, y la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, de 1990.

La Convención sobre los Derechos del Niño planteó varios principios para orientar la labor mundial en pro de los derechos del niño, incluido uno que posee el más amplio potencial: que el interés superior del niño debe ser una consideración primordial en todas las acciones relativas al niño. Además, otra cláusula obligatoria puso en claro que reviste importancia vital establecer una alianza entre países ricos y países pobres, de modo que a escala nacional se comprometan recursos, en la medida de lo posible, y que a escala internacional se prometa asistencia para asegurar que los niños tengan oportunidad de disfrutar de sus derechos.

Muy poco después de la aprobación de la Convención por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 1990 se celebró la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, en la ciudad de Nueva York. Los 71 Jefes de Estado y de Gobierno y otros representantes congregados prepararon un ambicioso plan para el último decenio del siglo, con 27 metas que habrían de alcanzarse hacia el año 2000.

El precio del fracaso

Junto a todos los adelantos logrados, la historia del siglo XX también registra episodios de fracaso del liderazgo: falta de visión, ausencia de valentía, descuido pasivo. En verdad, el número de transgresiones contra los derechos del niño que ocurren a diario en todo el mundo es asombroso.

Cada día en que los países dejan de satisfacer sus obligaciones morales y políticas de dar vigencia a los derechos del niño, hay 30.500 niños y niñas menores de 5 años que pierden la vida por causas susceptibles de prevención y hay cantidades aún mayores de niños y de jóvenes que sucumben a enfermedades, descuidos, accidentes y ataques que no tendrían que ocurrir.

Por cada mes en que se aplaza la enérgica campaña necesaria para frenar la pavorosa pandemia de VIH/SIDA, se contagian con el fatal virus 250.000 niños y jóvenes.

Cada año, pierden la vida 585.000 mujeres debido a complicaciones del embarazo y el parto que podrían haberse prevenido.

Solamente el último año, aproximadamente 31 millones de refugiados y personas desplazadas quedaron atrapados en conflictos que estragaron el mundo.

Cada año en que los gobiernos omiten destinar los recursos necesarios para apoyar los servicios sociales básicos y en que se reduce la asistencia para el desarrollo, se priva a millones de niños de todo el mundo en desarrollo de acceso a agua potable e instalaciones de saneamiento, así como de servicios escolares y de salud que son vitalmente necesarios para que puedan sobrevivir y desarrollarse.

Las señaladas son graves violaciones de los derechos de los niños y las mujeres y, en la medida en que persistan —y que permanezcan invariables las circunstancias que las causaron— el desarrollo humano estará en peligro.

La guerra no declarada

Pese a los adelantos logrados respecto de muchas de las metas fijadas en 1990 en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, éste ha sido un decenio de hostilidades no declaradas contra las mujeres, los adolescentes y los niños, dado que la pobreza, los conflictos, la crónica inestabilidad social y las enfermedades susceptibles de prevención como el VIH/SIDA, amenazan sus derechos humanos y sabotean su desarrollo.

La trampa de la pobreza

El número de personas que viven en la pobreza sigue aumentando a medida que la mundialización prosigue su curso intrínsecamente asimétrico: va ampliando los mercados a través de las fronteras nacionales e incrementando los ingresos de cantidades relativamente pequeñas de personas, al mismo tiempo que va estrangulando más aún las vidas de quienes carecen de los recursos para ser inversionistas o de la capacidad para beneficiarse con la cultura mundial. La mayoría de ellos son mujeres y niños, que antes eran pobres, pero ahora lo son mucho más, a medida que una economía mundial de dos estratos agranda las distancias que separan los países ricos de los países pobres y las personas ricas de las personas pobres.

Los profundos enclaves de pobreza

No hay manera de calcular el número exacto de niños y niñas de corta edad cuyas vidas están en peligro por haber sido objeto de venta y trata, por la servidumbre de la deuda o de la gleba, por el trabajo forzado o bajo coacción, o por la conscripción forzada para participar en los conflictos armados, la prostitución, la pornografía o la producción y tráfico de estupefacientes. Pero, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en los países en desarrollo trabajan unos 250 millones de niños entre 5 y 14 años y entre 50 y

60 millones de niños de 5 a 11 años trabajan en condiciones peligrosas.

Incluso en países cuyo crecimiento económico es pujante, la pobreza está paralizando a números aun mayores, como ocurre en algunas partes de América Latina, donde el 20% de las personas más pobres cuentan con menos del 3% del ingreso nacional.

En otros países, núcleos de pobreza cada vez más profundos quedan ocultos en los promedios estadísticos nacionales. Sólo mediante la desagregación de los promedios nacionales será posible localizar a los pobres que viven en una situación de marginación.

Conflictos y violencia: No hay refugio para los niños

En el decenio transcurrido después de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, más de 2 millones de niños han sido asesinados y más de 6 millones han sufrido lesiones o han quedado discapacitados en conflictos armados.

Tras la desintegración oficial de muchos Estados-nación y dado el desenfrenado comercio internacional de armamentos, las “guerras internas” de fines del siglo XX son escenario de crónica inseguridad humana y flagrantes atrocidades, en que hay poblaciones cada vez mayores gobernadas y aterrorizadas por grupos de delincuentes.

Al igual que los estragos de la pobreza, los enconados conflictos de hoy, muchos de ellos enmascarados tras la “inestabilidad política”, ponen en jaque gran parte de los notables adelantos en materia de salud y educación que los gobiernos, la comunidad internacional y los ciudadanos locales se han esforzado durante tantos decenios por conseguir.

Al mismo tiempo, tanto en el mundo industrializado como en el mundo en desarrollo hay una omnipresente violencia en las vidas de los niños y las mujeres —a veces, como un subtexto sutil, otras, como un patrón de momentos explosivos— en sus familias y sus comunidades, en los medios de difusión de masas y en el mundo del espectáculo. La incidencia de la violencia dentro de la familia, aun cuando esté apartada de la vista del público y las estadísticas, es casi seguramente la más persistente, ya que no omite ninguna sociedad o cultura y se filtra de una generación a la siguiente, transformando a los niños que se criaron en un ámbito de violencia en adultos violentos.

La persistencia del conflicto

Más de la mitad de los países más pobres del mundo se encuentran enzarzados en crisis, estén éstas en curso o en ciernes. Esos conflictos, alimentados por una combinación de reivindicaciones territoriales locales y proliferación de armas livianas, son agitados por el insaciable apetito de las partes externas que tratan de obtener tierras y la munificencia de los recursos naturales: piedras preciosas, petróleo y, en Asia, opio.

El hecho es que la pobreza, la pertinaz inestabilidad, la codicia y el vacío de liderazgo preparan el terreno para muchas de esas guerras y para la desnutrición, las muertes de madres y de niños, el analfabetismo y la discriminación que dichas guerras propician.

El SIDA: Un silencio mortal y mortuorio

En todo el mundo, hay cada día 8.500 niños y jóvenes que se contagian con el VIH y 2.500 mujeres que pierden la vida a causa del SIDA. Solamente en 1998, el número de mujeres muertas por el VIH/SIDA fue 900.000, más de tres veces el número de víctimas que se cobró la guerra en Bosnia.

En África, la destrucción social y económica causada en el último decenio por el VIH/SIDA es mayor que

la destrucción combinada de las guerras que asolaron el continente: solamente en 1998, unos 200.00 africanos, en su mayoría mujeres y niños, murieron como resultado de conflictos, mientras que 2 millones de personas perdieron la vida a causa del SIDA. La pandemia aniquila familias, aldeas, distintas profesiones y diferentes grupos de edades. Actualmente, en África al sur del Sahara, al igual que en el resto del mundo, el VIH/SIDA encuentra su presa entre los jóvenes, los pobres y los inermes: en particular, las niñas y las mujeres.

Mientras que las personas educadas tienen acceso a los conocimientos necesarios para protegerse a sí mismas contra el virus, la información que puede salvar vidas no llega a quienes tienen escasa o ninguna educación. Según un estudio acerca de 35 países, las personas sin educación, hombres o mujeres, tenían cinco veces más probabilidades de ignorar todo acerca de la enfermedad que quienes poseían una educación posterior a la primaria.

Poca duda cabe de que la misma combinación catastrófica de estigma, tabú y silencio que sigue alimentando la mortífera epidemia en África al sur del Sahara se está repitiendo en el Asia meridional. Desde la aparición del VIH/SIDA en el Asia meridional en 1986, más de 5 millones de personas de la región se han contagiado con el virus; aproximadamente la mitad de ellas son mujeres.

Uno de los más atroces peligros que corren los niños del Asia meridional es su invisibilidad en lo que respecta a la pandemia de VIH/SIDA. La poca información que se recoge no está desagregada para poner de manifiesto los efectos de la enfermedad sobre los niños. Esto dificulta mucho más la tarea de detectar los niños cuyos derechos corren mayor peligro y protegerlos contra mayores males.

En una sola generación

Los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño proporcionan al mundo una visión de lo que puede aportar el siglo XXI: niños y adolescentes que viven en hogares y comunidades estables, donde se los cuida, que cuentan con la orientación y la protección de los adultos, que tienen amplias oportunidades para desarrollar cabalmente todas sus dotes y sus talentos y donde se respetan sus derechos humanos.

El éxito para lograr esta visión dependerá, como siempre ha dependido, de que se asuman compromisos políticos y se disponga de recursos adicionales en todos los planos. Y el éxito también dependerá de los visionarios líderes mundiales que se reunirán en el año 2001, listos para avanzar con decisión y entusiasmo y decididos a lograr mejores vidas para los niños dentro de la próxima generación.

Es verdad que los obstáculos que se oponen a la vigencia de los derechos del niño en el siglo XXI son intimidantes. Pero en los notables adelantos logrados en los últimos decenios, y las visiones de futuro y el lenguaje cargado de posibilidades que rodea la reunión de líderes mundiales a realizarse en 2001, surge el optimismo: las barreras que se oponen a la vigencia de los derechos de los niños en todo el mundo pueden quebrarse en el lapso de una generación.

Los pobres *no* tienen que seguir existiendo siempre

Las pautas de pobreza que se transmiten de una generación a la siguiente pueden ser quebradas, y lo serán, cuando los pobres tengan los medios y la oportunidad de disfrutar de buena salud, estar suficientemente nutridos y disponer de educación y aptitudes suficientes, a fin de participar plenamente en las decisiones que afectan sus vidas.

El acceso a servicios básicos de salud, educación, planificación de la familia, abastecimiento de agua y saneamiento es lo que posibilita un progreso económico sostenido y estable, ayuda a la gente a lograr mayor productividad y, cuando los tiempos son difíciles, proporciona una amortiguación de importancia especialmente crucial para los niños y las mujeres.

A fin de financiar estos servicios tan necesarios, una idea de la que fue paladín James P. Grant, a la sazón Director Ejecutivo del UNICEF, la Iniciativa 20/20, se dio a conocer en 1994 durante la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo, y continuó el año siguiente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague. En la Iniciativa se sugiere, como principio orientador, que los países en desarrollo asignen un 20% de su presupuesto y los países donantes, un 20% de su asistencia oficial para el desarrollo (AOD), a establecer y apoyar esos servicios.

No obstante, en los últimos años la AOD ha experimentado declinaciones alarmantes, lo cual ha afectado los recursos de que se dispone y creado tensiones en la conquista de las metas de desarrollo. Entre 1992 y 1997, la AOD disminuyó en un 21% y en el mismo período, en los principales países industrializados disminuyó casi un 30%.

Pero los gobiernos del mundo en desarrollo también deben responsabilizarse por sus decisiones presupuestarias. De 27 países en desarrollo recientemente estudiados, sólo cinco —Belice, Burkina Faso, Namibia, el Níger y Uganda— asignan aproximadamente un 20% de sus presupuestos a los servicios sociales básicos. Entretanto, los acreedores internacionales y los países ricos han hecho poco para mitigar la carga de la deuda, la cual agota los recursos nacionales de los países endeudados. No es probable que se logre la vigencia de los derechos de los niños en todo el mundo mientras los gobiernos sigan atrapados en la esclavitud de la deuda.

Finalmente, es necesario adoptar medidas para regular las poderosas fuerzas de la mundialización, sin lo cual ésta seguirá sirviendo a las necesidades de expansión de los mercados mundiales, a expensas de la equidad dentro de los países y entre ellos. Como resultado, las personas pobres y vulnerables del mundo cosecharán beneficios cada vez menores, lo cual conducirá a su mayor marginación y exclusión social.

De conformidad con los propósitos del artículo 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño, todo intento de regular la mundialización debería abordar el interés superior del niño mediante un análisis de los efectos sobre la infancia. En esa evaluación se examinarían todas las propuestas para determinar sus efectos sobre los niños, tomando en cuenta, por ejemplo, si los cambios en las políticas económicas protegen los derechos de los niños a disponer de servicios de educación y salud, o si los cambios en las políticas laborales abordan concretamente la cuestión de los niños trabajadores.

Todas las guerras son guerras contra los niños⁵

El Programa del UNICEF contra la Guerra de 1996 estableció: *“La infancia sólo será víctima de la guerra si no existe la voluntad de prevenirla. La experiencia acumulada en docenas de conflictos confirma que pueden adoptarse acciones extraordinarias para proteger y atender las necesidades de la infancia”*.

Desde entonces, varias medidas importantes han contribuido a asegurar mayor visibilidad y mayor protección de los niños, incluso cuando se intensifican los conflictos y las atrocidades. En noviembre de 1999, 89 países firmaron la prohibición de minas antipersonal. Hay acciones internacionales para apoyar un Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, según el cual se aumentaría de 15 a 18 años la edad mínima para el reclutamiento de los niños en las fuerzas armadas y su participación en conflictos. Y en 1998, se otorgó al Tribunal Penal Internacional, otro mecanismo de determinación de responsabilidades a escala internacional, facultades para enjuiciar como criminales de guerra a quienes reclutan y utilizan en hostilidades a niños menores de 18 años.

Durante casi dos decenios, el UNICEF ha establecido un programa de paz y seguridad basado en su convicción de que los niños —estén ellos en sus hogares, en las calles, en sus escuelas o en campamentos para personas desplazadas— deben ser respetados por todos como “zona de paz”, concepto planteado por primera vez al UNICEF por el distinguido filántropo sueco Nils Thedin, ya fallecido. Este compromiso ha sido reafirmado recientemente por el Secretario General de las Naciones Unidas⁹. Se ha negociado la cesación del fuego en “días de tranquilidad” y “corredores de paz” para llevar alimentos y vacunas a los niños atrapados en guerras,

entre ellos los del Afganistán, El Salvador, el Líbano, el Sudán y Uganda, acciones pioneras que han rescatado a millones de niños de la desnutrición y la enfermedad.

Debido a que las crisis inmediatas causadas por la guerra son espectaculares y acuciantes, pueden eclipsar las necesidades a más largo plazo. Reviste importancia vital ayudar a los niños y las comunidades a hacer frente a los traumas y tensiones que persisten después de que cesa la lucha. También tiene importancia fundamental que los líderes mundiales, que han estado dispuestos a sufragar los gastos de la militarización, no eludan los costos de la paz y la desmovilización. La experiencia en países como Angola, Liberia, Mozambique y Sierra Leona nos ha enseñado que, si no existe un compromiso a largo plazo de volver a capacitar e integrar a los excombatientes, las sociedades que emergen de un conflicto corren el riesgo de precipitarse en la anarquía y la delincuencia.

El VIH/SIDA *no* triunfará

El mundo tiene pocas excusas válidas para no iniciar la aplicación de una estrategia de comprobada eficacia para frenar la propagación del virus: proporcionar información fácilmente disponible, servicios de educación y salud accesibles a los adolescentes y que respondan a las necesidades de éstos, y participación directa de los jóvenes en su propia salud, desarrollo y protección. Tampoco tiene el mundo una excusa para no realizar las acciones concretas reconocidas como de importancia crucial: enseñar a los jóvenes prevención y a las madres cómo reducir la transmisión de la enfermedad de la madre al niño, ofrecer atención y apoyo a los huérfanos y niños afectados por el VIH/SIDA y prestar atención y apoyo a los agentes y voluntarios que se ocupan del SIDA y que tienen ellos mismos reacción serológica positiva al VIH.

Pero ninguna estrategia o plan de acción puede prevenir la proliferación de la enfermedad centrándose únicamente en el comportamiento de las personas. Se necesitan varias otras medidas, entre ellas los ensayos de detección, los servicios de asesoramiento, los tratamientos para las toxicomanías y la distribución de condones, y también es necesario continuar las investigaciones para encontrar vacunas y medicamentos que posibiliten terapias costeables, así como la selección de las prácticas más eficaces para reducir la transmisión del virus de la madre al hijo. También se necesitan servicios sociales y de asesoramiento para proteger a los recién nacidos contra el contagio, apoyar a las madres que tienen reacción serológica positiva al VIH y proporcionar una atención compasiva a los niños que se quedan huérfanos.

Es trágico que no haya ningún indicio de que se contará con los recursos necesarios. Si los recursos internacionales aportados durante este decenio con fines de reducción de la pobreza son una ignominia, los desembolsos para combatir la pandemia mundial del VIH/SIDA son una atrocidad. En 1996 y 1997, los países donantes aportaron cada año una cantidad estimada en 350 millones de dólares para combatir el VIH/SIDA. En comparación, durante la crisis financiera asiática, en 1998 el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y varios países ricos entregaron 60.000 millones de dólares para rescatar a la República de Corea durante la crisis financiera del decenio de 1990.

Dentro de una generación: El programa mundial

Lo que los niños y todos los demás necesitan es bien conocido: un mundo donde los derechos estén asegurados y las personas puedan prosperar libres de injusticia, de pobreza intolerable y de enfermedad.

La investigación y la práctica han puesto de manifiesto que en la primera infancia, durante la escuela primaria y en la adolescencia se dan oportunidades dotadas de potencial sin par para obtener cambios beneficiosos.

Cuidados en la primera infancia

La ciencia nos dice ahora que el desarrollo neural óptimo de un niño, que afecta su desarrollo físico, mental y cognoscitivo, depende de la buena nutrición y del cuidado y los estímulos que el niño reciba durante los primeros meses y años de su vida. La investigación también indica claramente los poderosos efectos positivos del vínculo y la interacción entre, por una parte, los recién nacidos y niños de corta edad y, por la otra, sus padres, madres y cuidadores, en todos los aspectos de la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo del niño.

Esas ideas se están propagando aceleradamente en comunidades de todo el mundo. En muchos de esos lugares, los padres, madres y agentes locales de salud, nutrición y educación han adoptado una perspectiva amplia del bienestar de los niños. Gran parte de esta labor se realiza sin alardes, pero cada día, en algún lugar, se están produciendo notables cambios en la conciencia y en la práctica.

Las comunidades están demostrando que acciones tempranas y de bajo costo pueden contribuir a asegurar la vigencia de los derechos del niño y, al mismo tiempo, economizar millones de dólares en costos ulteriores para la sociedad.

Educación de buena calidad

La capacidad de reivindicar y disfrutar de los derechos de un ciudadano informado y responsable depende directamente de que el niño tenga acceso a una buena educación básica. Una educación de buena calidad — que aliente la participación y el pensamiento crítico del niño y que esté imbuida de los valores de paz y dignidad humana— tiene el poder de transformar a las sociedades en el lapso de una única generación. Además, la satisfacción del derecho de un niño a la educación ofrece protección contra múltiples riesgos, como los de una vida condenada a la pobreza, al trabajo en condiciones de cuasi esclavitud en la agricultura o la industria, las tareas domésticas, la explotación sexual comercial o el reclutamiento para participar en conflictos armados.

Si bien los niños del mundo, en su mayoría, están asistiendo a la escuela, hay más de 130 millones de niños no escolarizados. Las razones y las excusas por ese fracaso son numerosas: los derechos de matriculación y otros costos abruma a las familias de bajos ingresos; los maestros están deficientemente capacitados; y los currículos son aburridos y no están conectados directamente con los intereses de los niños.

Sin embargo, el anhelo de recibir educación y la reverencia por ésta están profundamente arraigados en las sociedades de todo el mundo. Miles de comunidades han encontrado maneras ingeniosas de mejorar la calidad de la educación para todos los niños y de atraer y retener a las niñas en la escuela. Los niños reciben educación en aulas con grados múltiples, en escuelas agrupadas y por radio. Otro movimiento que ha cobrado recientemente un gran impulso es el movimiento de escuelas acogedoras para los niños, que promueve la matriculación universal y la graduación de la escuela primaria. Una escuela es verdaderamente acogedora para los niños cuando tanto las niñas como los niños varones encuentran que es un lugar seguro, saludable y que los acoge, que está centrado en los derechos del niño, donde los maestros demuestran respeto por esos derechos y donde los alumnos descubren que la educación no sólo es pertinente a sus vidas sino también una fuente de alegría. Estas iniciativas han contribuido a acortar la discrepancia de género en la educación primaria, especialmente en países al sur del Sahara, el Oriente Medio, el África septentrional y el Asia meridional, regiones donde históricamente tal discrepancia ha sido de mayor magnitud.

Adolescentes

Los adolescentes, a la vez vulnerables y mundanos, constituyen un grupo particularmente heterogéneo: en algunas sociedades, ya están casados o han procreado; en otras, están alienados y aislados del mundo de los adultos o necesitados de protección especial contra la explotación sexual, el trabajo infantil o la conscripción

que los arrastra a participar en conflictos armados; en otras sociedades, los adolescentes son jefes de hogar debido a que sus progenitores han fallecido a causa del SIDA o como resultado de guerras y estallidos de violencia. En muchos países, son los adolescentes quienes más dinero llevan al hogar.

En todos los casos, los derechos de los adolescentes al desarrollo y la participación están garantizados por la Convención sobre los Derechos del Niño.

En cada región del mundo, los países están avanzando con diversos programas relativos a temas que ilustran la variedad del mundo de los adolescentes: la edad para contraer matrimonio y procrear, la matriculación escolar de las niñas, la situación nutricional de las niñas, el trabajo infantil, el VIH/SIDA, los conflictos armados y la separación de las familias, los niños soldados, el abuso y la explotación sexuales y la mutilación genital femenina.

Debido a que, según se estima, hay actualmente 250 millones de niños que perderán la vida a causa del tabaco, el UNICEF se ha sumado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en acciones encaminadas a eliminar la grave conculcación de los derechos del niño que entraña el uso de tabaco.

Para los adolescentes, la participación en programas concretamente diseñados para ellos y en actividades más generales de la comunidad es una manera de desarrollar su talento y reforzar su confianza y sentido de identidad, así como de contribuir al mundo en general. Un proyecto multinacional sobre los derechos del adolescente a la participación y el desarrollo está actualmente en curso en 13 países: Bangladesh, China, Côte d'Ivoire, Egipto, la Federación de Rusia, Ghana, Jamaica, Jordania, Malawi, Malí, Mongolia, la República Democrática del Congo y Zambia. La planificación de programas se centrará en varias cuestiones fundamentales, como los servicios de salud acogedores para los jóvenes, el acceso a la educación, el asesoramiento de jóvenes por otros jóvenes, la protección contra la explotación y los malos tratos, y los espacios en condiciones de seguridad para reuniones, recreación y deportes.

Grados de humanidad

En el mundo hay hoy mayor cantidad que hace 10 años de niños que viven en la pobreza. El mundo es más inestable y más violento que en 1990, cuando los líderes reunidos en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia prometieron alcanzar 27 metas en pro de los niños y las mujeres hacia el año 2000.

Ésas no fueron promesas de fácil cumplimiento en los 10 últimos años y hoy son aún más difíciles de cumplir, de modo que el liderazgo necesario en la actualidad es cualitativamente diferente del anterior. Es un liderazgo no sólo de los gobiernos, sino también suficientemente amplio como para abarcar a todos los que, en cada país de cada región, han asumido como propia la causa de los niños.

El liderazgo deberá tener una visión suficientemente amplia como para asegurar que todas las mujeres embarazadas reciban alimentos suficientes y una visión inmediata como para proteger a los niños contra matanzas deliberadas en situaciones de conflicto.

El liderazgo tendrá que ser a la vez concretamente circunscripto, como la actuación de los monjes que se desempeñan como asesores de la comunidad respecto del VIH/SIDA en la región del Delta del Mekong, en el Asia oriental, y tan amplio como sea necesario para cambiar los conceptos reinantes en el mundo acerca de los derechos de las mujeres y los niños.

El liderazgo deberá ejercerse en una escala tan grande como la de la enmienda introducida en 1992 en la Constitución de la India, donde viven 1.000 millones de personas, en virtud de la cual reservó un tercio de todos los puestos gubernamentales para las mujeres y un porcentaje de ellos, para las mujeres de las castas inferiores; y deberá ser tan personal como sea necesario para enviar a una niña de corta edad a la escuela, en lugar de mantenerla en su casa.

Nada menos que lo señalado será suficiente.